



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veintisiete de agosto de dos mil nueve.

Siendo las veintidós horas y treinta y seis minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Director Grupo Embajada (Art.100 del Reglamento).
4. Presentación y elección del Comité de Disciplina (Art. 156 del Reglamento).
5. Informe de la Presidenta.
6. Ruegos y Preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario toma la palabra para leer el acta de la Sesión anterior, que es aprobada en todos sus términos.

2. - Correspondencia. (Adjunto Documento).

Es leído por parte del Secretario una carta recibida de la Sociedad de Festeros del Santísimo Cristo de la Agonía de Ontinyent, donde nos invitan a participar en el I Congreso internacional de embajadas y embajadores de la fiesta de moros y cristianos.

Dicho congreso tendrá lugar los días 15,16,17 y 18 de julio de 2010 en la ciudad de Ontinyent.

Sin más concluye el escrito comentando que un futuro próximo seguiremos teniendo noticias sobre dicho evento.

3. – Director Grupo de Embajada (Art. 100 del Reglamento).

La Sra. Presidenta cede la palabra a Juan Huesca Medina, Director de la embajada.

En primer lugar Juan Huesca quiere desear a todos unas felices fiestas 2009.

Continúa comentando las altas y bajas que este año ha sufrido el cuadro de embajadores, pero añade que aún así la embajada saldrá adelante como viene siendo habitual.

Seguidamente pregunta a Francisco Marco que como vería si el personaje de Mireno o cualquier otro fuese acompañado por niños a la entrada en la plaza, pide a Francisco que sea sincero en su respuesta, y que no la hace con ninguna mala intención, solo con el fin de mejorar la representación de nuestros Episodios Caudetanos.

Francisco Marco le responde diciendo que no lo vería bien.

Juan Huesca dice a Francisco Marco que con esa respuesta el mismo sea contestado a la postura de la Comparsa de La Antigua en la embajada.

Francisco Marco dice que están entrando con 15 personas aproximadamente adultas al castillo más unos cuantos niños.

Juan responde diciendo que con 10 personas adultas sería suficiente.

Francisco Marco añade que no entiende ese comentario a estas alturas, cuando en años anteriores ha sido felicitada la Comparsa de La Antigua por su actuación en la embajada y ya participaba con niños, y comenta que si la Junta directiva de la Asociación pone límite de edad para la participación en la embajada, la Comparsa de La Antigua cumplirá dicho acuerdo.

Se produce un debate entre Vicente Sánchez Rodríguez y Juan Huesca, de cómo se debería de realizar la despedida del moro en la embajada, Vicente defiende que siempre se ha hecho como se realiza en la actualidad y recuerda que hace años fue esta Asociación quién solicitó a la Comparsa de Moros el que se recuperara la despedida, sin embargo Juan Huesca dice que nadie cuando pierde una guerra se marcha bailando y realizando críticas ya sean políticas, festeras, etc..., a su corto entender piensa en el bien para los episodios y no en molestar a nadie.

Juan Huesca continúa exponiendo en la junta, que nunca ha realizado críticas donde no corresponde, siempre lo ha hecho a la cara y en las juntas a las que se le ha convocado.

Sigue leyendo un escrito realizado por el personalmente, para responder a una carta presentada en esta Asociación, la cual decía elogios pocos saludables para el cuadro de embajadores según expone su director.

En dicho escrito Juan Huesca cita su malestar con el escrito anterior recibido, y en el cual termina pidiendo respeto para ser respetado.

José Joaquín Caerols vuelve a decir que el escrito que presentó, era solo un informe técnico, el cual hablaba de las cosas que estaban bien y de las cosas que había que mejorar, y que en ese escrito no hay ninguna palabra de descalificación a ninguno de los embajadores, solo se ha valorado el trabajo que se realiza.

Sigue diciendo que el director de la embajada no acude a la comisión de la embajada y solicita que acuda a dichas juntas, para poder discutir los posibles fallos que pueda tener la embajada y así poder poner solución.

Manoli Serrano comenta su malestar con la actuación del director por el abandono de la sala, y además no comparte que desde la dirección de la embajada se realicen críticas y sin

embargo no se acepten las críticas constructivas que se realizan desde esta mesa por parte de alguna de las Comparsas.

4. – Presentación y elección del Comité de Disciplina (Art. 156 del Reglamento).

La Presidenta pregunta a los miembros que componen la mesa si tienen alguna propuesta.

Francisco Marco propone a Antonio José Díaz Acosta.

La Presidenta propone a Luis Quinquer Agut y Ambros Sánchez.

Pide a la junta que si está de acuerdo con los miembros que forman el comité de disciplina, estando todos de acuerdo, queda aprobado el nuevo comité de disciplina.

5. –Informe de la Presidenta.

Comienza el punto la Presidenta comentando que el reparto de la pólvora se realizará el próximo día 4 de septiembre a partir de las 10:00h, pide precaución y así poder evitar problemas.

Recuerda a todos que el desfile de la enhorabuena termina en la calle la huerta, y que bajo de la isleta se colocará una plataforma con sillas para los Volantes y Capitán de las respectivas Comparsas.

Isabel Sánchez expone que se ha contratado a 4 guardias jurado para apoyar a la policía local, los cuales estarán en los puntos conflictivos, calle mayor y escaleras del mercado municipal.

Francisco Marco pide el poner vallas el día 10 en la bajada de la Virgen al cruzar la carretera para delimitar el recorrido de las personas que van disparando y así poder ver con claridad donde se encuentran su Volante y Capitán, para que la gente los respete.

Antonio Amorós pide que se corte el tráfico a los accesos de la puerta la villa el día 10 para el acompañamiento a las nuevas capitanías.

Se queda en poner sillas para el ruedo del día 7 en el paraje de la Cruz y bancos para el ruedo del día 10 en la explanada de la Virgen.

El recorrido de recogidas de Capitanías para el día 5 para el pregón es: Moros, Tarik, Guerreros, La Antigua, Mírenos.

La Presidenta dice que para este año en la embajada en la fuente solo estarán 2 cámaras, y el resto de profesionales podrán entrar y salir.

Se acuerda el realizar un escrito con el protocolo a seguir por parte de las capitanías para la recogida del día 5.

La Presidenta pide a los Presidentes de las respectivas Comparsas organización para la salida del día 10 desde la puerta la villa, dada la ubicación de las capitanías del próximo año.

Se continua hablando de que hacer en caso de lluvia.

Se produce un debate sobre que hacer, se dice de suspenderla, atrasarla, que se junten todos los presidentes y decidan, que se reúnan solo los presidentes a los cuales les afecta para decidir qué hacer etc...., la conclusión que se toma es que el Sr. Alcalde de Fiestas convocaría dicha reunión citando el lugar y hora, en la cual deberán de acudir todos los Presidentes.

La Presidenta dice que la comida de embajadores se celebrará el 12 de septiembre en la Sala.

6. – Ruegos y Preguntas.

Antonio Amorós pregunta por la revista que se va a realizar para repartir en fiestas.

La Presidenta contesta que dicha empresa se ha ofrecido para que la Asociación realice su anuncio para publicarlo en la revista, pero dice que de momento no se ha firmado ni acordado nada.

Antonio Amorós sigue preguntando si se le va a pedir a Tabula responsabilidades por los fallos producidos en el programa.

La Presidenta dice que si, y que en otros años a consecuencia de los posibles fallos, han realizado descuentos en el importe económico.

Francisco Marco da las gracias por el apoyo recibido por parte de la directiva de la Asociación para solucionar el problema que tuvo con el programa de fiestas.

La Presidenta da las gracias a José Joaquín Caerols por su gran labor en la preparación de las alegaciones sobre la nueva directiva que afecta a la pólvora.

José Joaquín toma la palabra y pregunta que hay previsto a partir de ahora, y pide que no se deje de lado el tema y se esté atento a los movimientos que va a ir tomando la directiva europea.

Pedro Conejero expone que está de acuerdo con José Joaquín, y dice de que nos debemos de informar sobre las personas de los distintos partidos políticos que van a formar parte de la comisión para el estudio de esa nueva directiva, y ponernos en contacto con ellos o con los políticos de nuestra provincia, para que ellos puedan acceder a dicha comisión y así poder trasladar nuestras alegaciones y postura con dicha situación.

Siendo las doce y cuarenta minutos del 28-08-2009, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA
Mª Isabel Úbeda Díaz

EL SECRETARIO
Diego López Rubio



A handwritten signature in blue ink that reads "Diego López Rubio". The signature is written in a cursive style and is underlined with a horizontal line.